

En Contacto con La Cámara



El espacio
radial
del
Comerciante
en el
Cordón
Fronterizo

Programa institucional de la
Cámara de Comercio de Ipiiales,
escúchenos todos los Jueves de 9 a 10 a.m.
en su emisora Internacional Stereo 105.9 FM.

On line: www.ustream.tv/channel/internacional-stereo-105-9

Debate, análisis
y la mejor información
del sector empresarial
y del desarrollo regional.

Escúchalo!



CAMARA DE
COMERCIO
DE IPIALES

Contenido

EDITORIAL

Pensamiento Institucional
* Hacer las cosas con calidez camino hacia la
competitividad 2

EN LA MIRA

Prioridades de Gestión de la Cámara
* Gestión de la nueva Junta Directiva de la
Cámara de Comercio 3
* Promoción y presentación de servicios
Aeropuerto San Luis 9
* Departamento de Capacitación 10
* Copa Binacional Empresarial 2015 13

PERISCOPIO JURÍDICO

Asistencia jurídica al comerciante
* ABC Ley anticontrabando 15

ANTEOJOS

Invitados Especiales
* Retos para la próxima administración
municipal de Ipiiales 18

OPORTUNIDADES DE NEGOCIO

Contactos, negocios y ventas
* Ipiiales la mejor opción para cambio de llantas 22

OJÍMETRO

Controversia económica libre
* Ecuador declaró salvaguardia a Colombia 24
* Incidencia en el comportamiento del dolar en el
comercio de Ipiiales 25

BELLAVISTA

Cultura y variedad
* Tips del hombre más rico de Asia para salir de la
pobreza 27

Honorable Junta Directiva Cámara de Comercio

FREDY DANILO MOLANO MOLANO
Presidente Junta Directiva

ADRIANA MARITZA PANTOJA BURGOS
Vicepresidenta Junta Directiva

PRINCIPALES

Alma Rosa Burbano Ruíz
José Luis Arrieta Torres
José Miguel Terán Ortíz
Jorge Pantoja Sarasty

SUPLENTE

Julio Froilan Flórez Peña
Roberto Absalón Pinchao
Jhon Harold de La Parra Vallejo
Juan Carlos Burbano Vallejo
Jaime Armando Pérez
José Miguel Buesaco Vela

DIEGO ANTONIO AUX JARAMILLO
Revisor Fiscal Principal

PEDRO ALBERTO JÁCOME CHAMORRO
Revisor Fiscal Suplente

HERNANDO MARTÍNEZ
Asesor Jurídico de Junta Directiva

HAROLD DELGADO GUERRERO
Presidente Ejecutivo

IVAN JAVIER FLÓREZ PORTILLA
Coordinación Revista

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN
Diana Hernández
Cel. 317 3587468

Todos los artículos
son responsabilidad del autor

Hacer las cosas con calidez, camino hacia la competitividad

Cámara de Comercio de Ipiales socializo en el 19º encuentro de Confecamaras "experiencia en buenas prácticas de mercadeo directo del registro mercantil".

Una de las mejores experiencias que ha tenido la Cámara de Comercio de la Ciudad de Ipiales es haber sido nominada como la Mejor entre las 57 Cámaras de Comercio asociadas a Confecámaras.

Este logro solo ha sido posible con el concurso, el esfuerzo y el trabajo en equipo aportado por parte de la Junta Directiva y del equipo de trabajo del Departamento de Registro Público, quienes a través de la aplicación de una excelente estrategia y logística de Mercadeo Directo denominado "CAMARA MOVIL AMIGA" que fue aplicada durante los meses de enero, febrero y marzo del presente año, período establecido por las normativas del comercio como período de renovación, con la que pudimos llegar a cada uno de los trece municipios de la Ex-provincia de Obando donde tiene jurisdicción esta entidad.

Toda esta estrategia, ha ido acompañada con el desarrollo de muchas iniciativas desarrolladas por la entidad en el cumplimiento del Plan Anual de Trabajo de más de cuatro años, siguiendo los propósitos de la política y los principios del Plan Estratégico de la Confederación de Cámaras de Comercio CONFECAMARAS, basados en la recuperación de la reputación y la confianza de estas entidades, la Cámara de Comercio de Ipiales no ha sido ajena en emprender su viaje por los caminos de la mejora continua, principio de su política de calidad que se ha convertido en su espíritu de gestión y del cumplimiento de cada uno de las funciones y actividades desarrolladas por sus funcionarios en todos los procesos que se constituyen en el alma y razón de ser de esta institución.

Hacer las cosas con responsabilidad ha sido

el compromiso de todos quienes hacemos parte de la familia cameral de Ipiales, entidad que ha sido certificada en calidad por ICONTEC bajo las Normas ISO 9001 versión 2008, certificación otorgada por este ente de calidad desde el año 2008, convirtiéndose en la pionera del trabajo con calidad.

La CCI, ha podido a través de su gestión, maximizar el uso de los recursos incrementando la cobertura de beneficios para sus afiliados y matriculados, así como también a través de diferentes actividades ha logrado llenar vacíos dejados por la inoperancia de otras entidades. De esta manera ha podido integrar a empresarios, gobierno local, comunidad en general y autoridades varias, con actividades deportivas, culturales, cívicas, ambientales, de seguridad, recreación entre otras.

La imagen de la CCI, creemos que fue digna entonces de ser presentada ante el escenario empresarial de Colombia en la ciudad de Bucaramanga donde asistieron más de dos mil distinguidos empresarios, presidentes ejecutivos y directivos de las cámaras de comercio de todo el país, y satisfactorio fue poder decir que no importa el tamaño de la institución para sobresalir y ganarse el cariño de su región, y que solo basta contar con la sinergia y empatía de un equipo de profesionales que lo entregan todo, de personas que entienden que la productividad y la competitividad se logra cuando somos capaces de transformarnos y evolucionar.



Harold Delgado Guerrero
Presidente Ejecutivo

Los 'Tips' del hombre más rico de Asia para salir de la pobreza

Li Ka-Shing es el hombre más rico de Asia. Su fortuna asciende a los US\$ 32 mil millones, con inversiones en bienes raíces, comercio, puertos y energía. Ka-Shing le enseñó al periodista Joel Brown, del portal Addicted 2 Sucess, cómo invertir su salario.

Aquí le contamos su guía:

1

Divida su salario en cinco fondos. Al primero, que utilizará para sus comidas, destinará el 30 % del monto.

Deberá representar el 20 % de su mensualidad. Con este dinero, usted ampliará su red social. Aquí entra la cuenta del teléfono e invitar a dos amigos a almorzar. Asegúrese que sean personas más inteligentes, ricas o más influyentes que usted. Con el tiempo, usted consolidará amistades y una imagen de generosidad, reputación y valor agregado que en su momento serán de gran ayuda.

2

El tercer fondo, en el que se irá el 15 % de su salario, debe ser usado para su aprendizaje. Destine un porcentaje a comprar libros de los cuales aprenda y el resto inviértalo en algún curso o capacitación en lo que usted quiera.

3

El cuarto fondo, que será el 10 % de su mensualidad, deberá financiar un viaje anual al extranjero. Tener nuevas experiencias lo llenará de sabiduría y lo mantendrá enfocado en lo que realmente le apasiona.

4

El quinto, 25 % de su salario, Ka-Shing le recomienda invertirlo. Una buena opción son negocios pequeños.

5

Otro consejo que Li da es dejarse utilizar cuando sea pobre y no permitirlo una vez se es rico. 'Así funciona la vida. Entiéndala y aplíquela a su futuro', asegura el magnate.

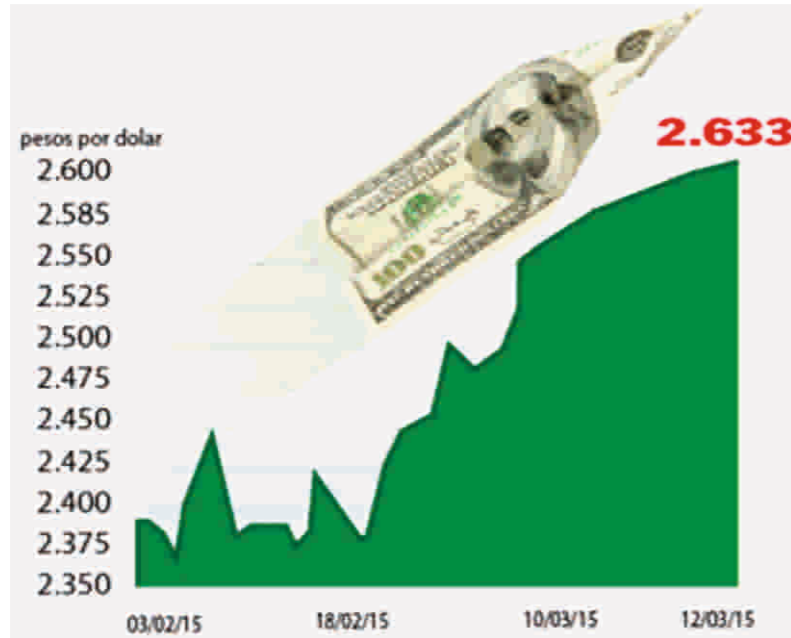
Cuando no tenga dinero, utilice lo poco que conserva para mostrarse a los demás. Una vez sus condiciones económicas cambien, sea discreto en sus gastos.

Hay que ser generoso en momentos de pobreza y no dejar que lo usen como un banco en época de 'vacas gordas'

El último consejo de Ka.Shing es: viva una vida que valga la pena recordar

Tomado de <http://www.portafolio.co>





Esto tiene felices a los exportadores, pues siempre se ha dicho que la tasa de cambio es una variable estratégica para mejorar la competitividad y aumentar la rentabilidad de las empresas y del sector agropecuario. Hace rato esperaban este momento, pues por culpa de la revaluación (el dólar llegó a estar por debajo de 1.800 pesos) habían vivido un viacrucis.

Otra razón es que las ventas de bienes no tradicionales tienen como principal destino los países vecinos cuyas economías, como se sabe, están desaceleradas y por lo tanto compran menos. Durante enero, las ventas externas a la Comunidad Andina cayeron 19 por ciento. A Perú disminuyeron 33 por ciento y a Ecuador 11 por ciento.

Un elemento adicional es que los precios de los commodities que exporta el país han caído muy fuerte y la devaluación no alcanza a compensarlos totalmente. Cabe anotar que las exportaciones a Estados Unidos –el principal socio comercial de Colombia– se redujeron un 51 por ciento en enero, básicamente por el petróleo.

La buena noticia es que la devaluación sí tiene un efecto más automático que favorece a la industria por cuenta de la sustitución de importaciones.

Según el ministro de Hacienda, Mauricio Cárdenas, se está viendo en el mercado una renovada preferencia por los productos nacionales, lo que es bueno para la industria y el empleo. En esto coincide Mac Master quien sostiene que "las grandes superficies han visto cómo muchos importados se encarecieron hasta en un 30 por ciento, lo que las ha obligado a llamar a los proveedores locales para abastecerse". <http://www.semana.com>

IVAN JAVIER FLOREZ PORTILLA

Departamento de Capacitación Empresarial

Gestión de la nueva **Junta Directiva** de la **Cámara de Comercio** de Ipiales



Apertura de elección de Junta Directiva con la presencia del Alcalde del municipio de Ipiales

Con un total de 208 votos, los empresarios afiliados e inscritos a la Cámara de Comercio de Ipiales eligieron los miembros de la nueva Junta Directiva por un período de cuatro años, que inició en el mes de enero de 2015.

La Junta Directiva de la Cámara de Comercio de Ipiales está integrada por seis (6) miembros principales con sus respectivos suplentes, de los cuales cuatro (4) son elegidos por los comerciantes y dos (2) por el Gobierno Nacional.

La nueva Junta Directiva quedó conformada de la siguiente manera:



FREDY DANILO MOLANO MOLANO

Oriundo de San Miguel (Cauca), Psicólogo Social, con estudios en Alta Gerencia, Especialista en Educación, Cultura y Política, Gerente y Propietario de la empresa Servicomputo S&S, ha sido docente de varias instituciones y lleva más de 20 años como empresario en nuestra región y que además en el periodo 2012 – 2014 fue Vicepresidente de la Cámara de Comercio de Ipiales.



ADRIANA MARITZA PANTOJA BURGOS

Administradora de Empresas de la Universidad de Nariño, elegida como Vicepresidenta de la Junta Directiva de la Cámara de Comercio de Ipiales, representante y propietaria de la empresa COPYNET, reconocida industria editorial y publicitaria que ha operado en Ipiales por más de 16 años.



ALMA ROSA BURBANO RUIZ

Ipialeña, profesional en Contaduría Pública, ha desarrollado proyectos de construcción como Urbanización los Álamos y Álamos Norte, asesora contable y tributaria de varias empresas, actualmente Gerente de la empresa Supergas de Nariño, cuenta con más de 17 años de experiencia comercial, fue presidenta de la junta directiva en el periodo inmediatamente anterior.



JOSÉ MIGUEL TERÁN ORTIZ

Reconocido empresario del transporte y el comercio exterior, representante y propietario de la empresa ASOCOMEX LTDA, ha ejercido su actividad comercial por más de 20 años, hizo parte de la junta directiva de la institución hace algunos años y ahora retoma esta noble labor pensando en el futuro de nuestra región.



JOSE LUIS ARRIETA TORRES

Ingeniero Industrial de profesión, Oriundo de Montería Córdoba con más de 20 años de residencia en nuestra ciudad logró posicionarse en el sector del comercio exterior en donde se desempeñó como Gerente de empresas reconocidas en este ámbito, representante de la Comercializadora Shoes S.A.S, además de estar incursionando en el sector público es un reconocido líder cívico y gremial.



JORGE PANTOJA SARASTY

Contador Público ipialeño, con estudios en auditoria de gestión de calidad, identificación, preparación y evaluación de proyectos MGA, asesor contable de varias empresas de la región y amplia experiencia comercial.



Incidencia del comportamiento del dólar en el Comercio de Ipiales

¿Qué pasa en Ipiales?

La ciudad de Ipiales por ser un territorio fronterizo fundamenta su economía local en una alta dependencia del intercambio comercial con la republica del ecuador básicamente, lo que obliga y crea una marcada dependencia al tipo de cambio lo que obliga a distribuir el desarrollo comercial entre las dos zonas de frontera.

Un dólar alto, incentiva el consumo regional de bienes motivando la producción interna, y como resultado de esto se incremente la exportación, al empresario ecuatoriano le parecerán baratos los productos colombianos y aumentará el turismo hacia Colombia

Por otro lado, el turista extranjero que viene a visitar el país, el exportador que ha realizado una venta y ha cobrado en dólares, el inversor exterior que quiere acometer un proyecto en el país o adquirir acciones de alguna empresa nacional, son quienes se ven beneficiados en esta época.

En el ámbito internacional, y a nivel de mercados financieros existe el denominado arbitraje internacional que es una operatoria seguida por numerosos inversores y especuladores que vigilan los mercados internacionales en busca de diferencias de precio entre dos mercados que permita comprar barato en un sitio y al mismo tiempo vender caro en otro, obteniendo un beneficio sin correr ningún riesgo.

Hacemos referencia a lo anterior, debido a que en Ipiales, Tulcán y toda esta zona de frontera ocurre exactamente lo mismo, con la diferencia de que se aplica en su propia dimensión y nivel. El comerciante Ipialeño busca diferencias en precios y sobretodo favor en el cambio de moneda para los mismos productos con el objetivo de distribuirlos en la región y asegurar un módico beneficio.

“En los últimos seis meses, el peso colombiano se ha devaluado frente al dólar un 52 por ciento. Eso significa que la moneda estadounidense ha subido 1100 pesos.

La semana pasada la divisa verde rompió la barrera de los 2.800 pesos, un precio que no se veía desde junio de 2006.

Ecuador declaró salvaguardia a Colombia

El pasado 5 de enero de 2015 nuestro hermano país del Ecuador impuso una salvaguardia a los productos colombianos, hecho que revolucionó a los exportadores de nuestro país ya que se estaba poniendo en juego uno de los principales mercados para Colombia después de Estados Unidos, además de afectar las relaciones entre los dos países. Inmediata fue la intervención de la Cámara de Comercio de Ipiales quien propició y participó de una reunión en la ciudad de Quito, capital ecuatoriana, espacio en el que se encontraron las Cámaras de Comercio de Ecuador, Perú, y Colombia encabezadas por la Cámara de Comercio de Ipiales. Entre tanto los viceministros de Comercio Exterior de Colombia, Mariana Sarasti, y de Ecuador, Genaro Baldeón, llegaron a acuerdos que permiten implementar los puntos discutidos en la reunión de ministros del 14 de enero y ratificado el 4 de febrero.

Según informó el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo se acordó lo siguiente:

1. El desmonte de la salvaguardia cambiaria, impuesta por Ecuador a Colombia el 5 de enero de 2015.

Ecuador se comprometió a que después de dicha fecha, en caso de imponer nuevas medidas, éstas no dejarán a las exportaciones colombianas en condiciones menos favorables que las del resto del mundo.

2. El gobierno ecuatoriano accedió a eliminar el arancel vigente para 977 subpartidas,

correspondiente a materias primas y bienes de capital que Colombia exporta al vecino país. Esta decisión, que está vigente a partir del 4 de febrero 2015, sumada a la exclusión que Ecuador puso en efecto el 21 de enero pasado, significa que cerca del 70% de las líneas arancelarias y el 50% del valor exportado a Ecuador quedará con arancel de 0%.

3. Se logró el cierre de la negociación del Addendum al Acuerdo de Reconocimiento Mutuo (ARM) entre los dos países, que constituye un marco jurídico estable que facilitará los procedimientos de certificación de calidad para los productos colombianos que se exportan a Ecuador. Este acuerdo promete facilitar el proceso de ingreso de los productos colombianos a ese país y tendrá un impacto especialmente positivo para las Mipymes exportadoras.

4. Colombia se comprometió con Ecuador a permitir la importación de 80.000 toneladas de arroz blanco desde esa nación, lo que implica un avance hacia el cumplimiento de los compromisos asumidos por el país hace más de dos décadas como miembro de la Comunidad Andina. Vale mencionar que la CAN es uno de los acuerdos que más ha contribuido a la internacionalización de nuestras empresas y a la diversificación de exportaciones.

Compilado y comentado por
IVAN JAVIER FLÓREZ PORTILLA
Departamento de Capacitación Empresarial



JAIME ARMANDO PEREZ

Administrador Público, representante de la Agencia Colombiana de Aduanas S.A.S. Nivel 1, empresa nacional dedicada a la importación y exportación de bienes desde el año 2000. Reconocido Docente Universitario y líder gremial y cívico, con más de 35 años de experiencia.



ROBERTO ABSALÓN PINCHAO

Administrador de Empresas, comerciante, líder reconocido en el sector del comercio exterior, representante de la empresa Agencia de Aduanas SIACO SAS Nivel 1, ha ejercido la profesión de comerciante por más de 20 años.



JHON HAROLD DE LA PARRA VALLEJO

Ipialeño, Ingeniero Civil, con Especialización en Gerencia de Proyectos de Construcción e infraestructura, Asesor de varios entes públicos del orden regional y nacional, viene haciendo parte de la junta directiva desde el periodo inmediatamente anterior.



JUAN CARLOS BURBANO

Administrador de Empresas, Ipialeño, Gerente de la empresa Logística Comercial y Aduanera EU, empresario reconocido por más de 16 años en el comercio exterior y gerente de varias empresas de este sector que representa la dinámica de frontera.



JOSÉ MIGUEL BUESACO VELA

Ipialeño, profesional en Ingeniería Industrial con Especialización en Ingeniería Financiera y Sistemas de Gestión de Calidad, viene haciendo parte de la junta directiva desde el periodo inmediatamente anterior.



JULIO FROILAN FLOREZ PEÑA

Propietario de la empresa Cacharrería El Punto de la Fantasía, con más de 17 años de trayectoria, reconocido empresario e importador de la ciudad de Ipiales quien a través de los años ha construido una de las empresas más representativas e icono de la ciudad de Ipiales.


DIEGO ANTONIO AUX JARAMILLO REVISOR FISCAL

Ipialeño, profesional en Contaduría Pública y Especialista en Revisoría Fiscal, egresado de la Universidad Mariana, reconocido docente universitario de pregrado y postgrado, con más de 20 años de experiencia en su profesión, con estudios en Normas Internacionales de Información Financiera.


PEDRO ALBERTO JACOME CHAMORRO REVISOR FISCAL SUPLENTE

Ipialeño, profesional en Contaduría Pública con estudios en Contabilidad Pública de la Universidad Mariana, reconocido docente universitario, con más de 15 años de experiencia en su profesión.


ANDRES HERNANDO MARTINEZ

Asesor Jurídico de la junta directiva de la Cámara de Comercio de Ipiales, elegido por los directivos actuales, Ipialeño, Profesional en Derecho de la Universidad Santiago de Cali, Especialista en Derecho Administrativo, Asesor y Director de varias empresas públicas y privadas en el municipio de Ipiales.

En las siguientes imágenes queremos presentar algunas gestiones realizadas por nuestra Honorable Junta Directiva en este primer semestre de trabajo.



Junta Directiva en reunión de trabajo con Julián Domínguez Presidente Ejecutivo de Confecamaras.



Junta directiva en visita a obras de infraestructura en el aeropuerto San Luis, veeduría presidida por la Cámara de Comercio de Ipiales.

Mauricio Bastidas es representante de la Compañía Guapo's San Gabriel y distribuye llantas en Carchi e Imbabura. Cuenta que ve a decenas de ecuatorianos enllantando sus automotores en Ipiales, incluso entre lunes y viernes. Dice que son productos de origen chino, tailandés o taiwanés, sin garantía y son hechos con materiales de menor calidad. Pese a eso, la mayor demanda en Ipiales ha aumentado y eso ha causado una crisis en las cerca de 20 empresas dedicadas a vender neumáticos en Carchi. Sus administradores cuentan que el efecto ha sido una reducción en las plazas de trabajo. Hasta hace cinco meses, Guapo's San Gabriel vendía unas 400 llantas mensuales y hoy no llega a 120. Un gran porcentaje lo vende a crédito para no perder clientes. Los 20 distribuidores carchenses piden mayores controles para frenar este tipo de contrabando. José Intriago, subcomandante del Batallón de Infantería Mayor Galo Molina, en Tulcán, informó que el Consejo de Seguridad del Carchi está coordinando y planificando más acciones anticontrabando a través de controles integrales en los que participan el Ejército, Policía Nacional, el Servicio Nacional de Aduana del Ecuador, la Agencia Ecuatoriana de Aseguramiento de Calidad del Agro. En los primeros operativos, efectuados en La Paz, Cristóbal Colón y La Pintada (Carchi), se incautaron 3565 quintales y 241 bultos de diversos productos agrícolas que no portaban guías de transporte. Una fuente del Senae dijo que los neumáticos deben hacer una Declaración Aduanera Simplificada y pagar un arancel para nacionalizar los accesorios de procedencia colombiana que ingresan al país. En los operativos que han realizado las autoridades aún no se registran incautaciones de neumáticos ni otros accesorios para autos.

Mientras tanto, en el local Batericar's, en Ipiales, se promueve por estos días la Gran feria de llantas. En este local, los 12 trabajadores cambian neumáticos a 100 automotores ecuatorianos el fin de semana, aseguran los empleados. Desde camiones hasta vehículos livianos con placas de varias provincias del Ecuador son avistados en esta red de interllantas, donde atienden los domingos y días festivos, brindando servicios de cambio de aceite, venta de baterías, escáner electrónico de filtros, pintura y aseo de vehículos.

Este contenido ha sido publicado originalmente por Diario EL COMERCIO en la siguiente dirección:

<http://www.elcomercio.com/actualidad/ecuatorianos-ipiales-cambio-llantas-neumaticos>





Ipiales **la mejor opción** para cambio **de llantas**

El costo más bajo de las llantas para autos, en comparación con los precios en Ecuador, convirtió a los ecuatorianos en los principales compradores de neumáticos en Ipiales.

Los neumáticos colombianos atraen a los ecuatorianos, quienes aprovechan el diferencial cambiario. Los compradores llegan con llantas gastadas y de medio uso. "Aquí cambian todo el juego, están más baratas y les gusta nuestro servicio", comenta Julio Chalapud, mecánico de una llantera de Ipiales, en el sur de Colombia. "Hay quienes dejan las llantas viejas en nuestros concesionarios; otros las venden en mecánicas o en la calle, especialmente cuando tienen un labrado y vida útil", agrega Geovanny Mosquera, administrador de Batericar's, en la vía Panamericana, norte de Ipiales.

Roberto Celi, quien viajó desde Quito, sostiene que se ahorró USD 100 por la compra de cuatro neumáticos rin 14, además del servicio de alineación y balanceo. "Me enteré en Quito por un taxista. Me dijo que él aprovecharía el fin de semana para cambiar en Colombia las llantas de su auto, porque acá está más económico", relató. La situación que se registra actualmente en Ipiales puede profundizarse con la reciente aplicación de sobretasas arancelarias a las llantas importadas en Ecuador, las cuales pagan 45% más de salvaguardia. Por ahora, en el Puente Internacional de Rumichaca los compradores nacionales no tienen mayores inconvenientes, ya que aún no se realiza controles a este producto. Pero Diego Landázuri, gobernador de Carchi, dijo que una Unidad de Élite, integrada por personal de inteligencia, está próxima a arribar a Tulcán para reforzar el control en la frontera, para evitar que ingresen productos de contrabando.



Reuniones adelantadas para tratar los temas de contrabando, salvaguardias a productos colombianos, transporte internacional y comercio exterior, presididas por Cámara de Comercio de Ipiales.

Lanzamiento cooperativa de ahorro y crédito para comerciantes



Comité para la defensa de los derechos fronterizos discutiendo el tema de canasta básica comercial.



Junta directiva en reunión de trabajo sobre la obligación de la adquisición del SOAT para vehículos ecuatorianos y otros temas de facilitación turística con el senador Germán Carlosama





Reunión con autoridades del orden nacional, departamental y municipal trabajando sobre los temas de facilitación turística y comercial en fronteras.



Reunión con autoridades discusión soat para turistas ecuatorianos



Doctor Fredy Molano Molano, presidente de la junta directiva haciendo presencia en la comisión séptima de la cámara de representantes, reunión de trabajo sobre la obligación de la adquisición del SOAT para vehículos ecuatorianos, Ley anticontrabando con el senador German Carlosama.



Junta Directiva en reconocimiento al ascenso del Mayor General Carlos Mena.

IVÁN JAVIER FLÓREZ PORTILLA
Departamento de Capacitación Empresarial



Tulcán manifestó en su artículo «La integración fronteriza desde lo local» (2009; 182), que las dinámicas de frontera han tenido «un importante impacto para la sobrevivencia de estos territorios fronterizos de las dos repúblicas. Por un lado compartimos iguales problemas: pobreza, abandono, exclusión, falta de empleo, temporadas cíclicas de prosperidad, especialmente para las dos ciudades: Tulcán e Ipiales. Hemos tenido un similar trato: Ausencia de parque industrial, campesinos sin apoyo, comercio informal como principal fuente de trabajo, influencia negativa del narcotráfico. Como también similitudes en lo positivo: gente honrada, trabajadora, sincera, firme.»

Retos para la próxima administración municipal

De esta forma, un análisis de Ipiales como territorio permite observar una inadecuada planificación, basada en modelos inapropiados para el municipio, lo que por supuesto, derivará en un insipiente desarrollo local, lo que ha generado un bajo desarrollo social traducido en desempleo, y ello en pobreza, violencia, ilegalidad, y marginalidad.

Por lo anterior, algunos de los principales retos para la próxima administración municipal estarán vinculados al fortalecimiento de la matriz productiva del municipio, es decir, se deberá realizar un análisis sobre la importancia de los principales sistemas productivos y actividades económicas con miras a generar alternativas (más de lo mismo, mejor de lo mismo o transformación productiva) en favor del desarrollo endógeno. Asimismo, el próximo Alcalde deberá pensar en la mitigación de los efectos generados, en pequeños comerciantes, por la ley de anticontrabando, especialmente en la generación de empleo de calidad o el desarrollo de emprendimientos sostenibles bajo modelos asociativos, ello con el fin de eliminar las ayudas

sin impacto en el largo plazo. De igual forma, la planeación del municipio deberá buscar alternativas a una posible crisis de las actividades ligadas con el transporte de carga internacional, pues con la mejora del Puente de San Miguel en el departamento del Putumayo, el cual cuenta con un Centro Binacional de Atención Fronteriza (CEBAF), y que a la vez se constituye en una alternativa al Puente de Rumichaca pues reduce en 8 horas el transporte de mercancías entre Quito y Bogotá, existe la posibilidad de que muchas empresas dedicadas a tramites y logística que están ubicadas en Ipiales, migren hacia el Putumayo, reduciendo el empleo directo e indirecto en la ciudad y perjudicando los establecimientos de comercio que se benefician de estas actividades; y además, deberá establecer estrategias de desarrollo rural, enfocado al fortalecimiento de las capacidades territoriales, y cuyo objeto sea el de reducir la migración campo-ciudad.

De esta forma, se han indicado algunos de los retos que la próxima administración municipal deberá afrontar, sin embargo, queda en el tintero, y con muchas expectativas, los planes sobre economía naranja, economía del conocimiento o sobre programas binacionales que posibiliten fortalecer las dinámicas de la zona de frontera, especialmente de Ipiales y Tulcán, como ciudades hermanas.

EC. VICTOR JARAMILLO
Columnista



servicios sanitarios, educación y capacidad económica, el sector rural representa la otra cara con grandes problemas en los temas indicados, así, mientras el hacinamiento en el municipio de Ipiales es igual a 16.4%, en el sector rural es de 28.3%, frente al promedio departamental de 18.2%; por otra parte, la cobertura de acueducto en la ciudad de Ipiales es de 97%, en la zona rural es de 43%, mientras que el promedio departamental es cercano a 81%; en cuanto a educación se observa que la tasa de analfabetismo para el municipio es de 19.6%, el índice de rezago escolar es de 24.9% y el bajo logro educativo es igual al 71%, valores relativamente más bajos que los promedios departamentales pero que demuestran la precaria situación del municipio en el desarrollo educativo de sus ciudadanos; por último, en cuanto a la capacidad económica se puede afirmar que Ipiales tiene un 10.24% de su población en situación de miseria y el 7.23% de los hogares presenta un alto componente de dependencia económica que restringe dirigir una mayor parte del ingreso del hogar a gastos de alimentación y educación.

Cabe resaltar que el índice de Desarrollo Humano (IDH) para Ipiales es de 0.64, mientras que el índice para Nariño es de 0.59, valores muy

inferiores con respecto al índice nacional que fue de 0.84 para el año 2010.

Todos estos factores sociales y económicos sumados a una alta vulnerabilidad institucional, 44.1%, representada en el bajo desempeño fiscal e inadecuada capacidad administrativa del municipio, adicional a la alta vulnerabilidad económica, 55.4%, constituida por la baja capacidad de generación de ingresos en el municipio y la

alta concentración de la propiedad, traducida en un índice de Gini de tierras que para el año 2012 fue cercano a 0.78, más una alta vulnerabilidad por violencia, 53.06%, observada en una tasa de 21.9 homicidios por cada 100.000 habitantes, deja entrever la cruda realidad de este municipio fronterizo.

Sin embargo, todos estos elementos deben adicionarse a los problemas mesoeconómicos como por ejemplo, el estado deplorable de la malla vial al interior del municipio de Ipiales, la deficiente conectividad vial secundaria y terciaria del departamento, el cuello de botella en el puente internacional de Rumichaca, la Falta de un CEBAF, la baja calidad en la prestación de servicio a internet, entre muchos otros factores que limitan el desarrollo de nuevas actividades económicas, o si se quiere, restringe la entrada de capitales con fines de agroindustrialización o industrialización.

No obstante, como se manifestó en la primera parte del documento, las zonas de frontera tienen una relación directa con su par de otra nación, en este sentido, los problemas que tenga la ciudad de Ipiales afectará de manera directa la economía vecina, por esto, Pedro Velasco, Exalcalde de

Promoción y presentación de servicios Aeropuerto San Luis

El pasado 6 de agosto de 2015, la Cámara de Comercio de Ipiales conjuntamente con la Aeronáutica Civil y la Alcaldía Municipal de Ipiales realizaron un almuerzo de trabajo para socializar los trabajos realizados en el Aeropuerto San Luis y los servicios y capacidades con las que cuenta desde hoy en adelante, en esta reunión participaron los gerentes, directores, y administradores de las distintas instituciones públicas y privadas de la región, empresarios, líderes cívicos y alcaldes de la ex provincia de Obando, con quienes se busca también el compromiso de las mismas para hacer uso y promoción de nuestro aeropuerto, potenciando su operación aseguraremos el desarrollo de nuestra región.

Se contó con la notable presencia del subdirector general de la Aeronáutica Civil, coronel Luis Carlos Córdoba, quien indicó que se realizarán los trabajos de demarcación por lo que desde hace una semana conformaron las zonas de seguridad. Además replicó el mensaje del general (r), Juan Carlos Ramírez, presidente de Satena, quien refiere que se posibilita la operación para el avión Embraer 145, con capacidad para 50 pasajeros, con lo cual comenzaría la compañía Satena. "Creo que detrás de Satena como ha sido costumbre, viene la consolidación de otras empresas, esto ha ocurrido en diferentes aeropuertos, por ejemplo Tumaco", Luis Carlos Córdoba.



IVAN JAVIER FLÓREZ PORTILLA
Departamento de Capacitación Empresarial

El Departamento de Capacitación y el Instituto Técnico Empresarial de la Cámara de Comercio de Ipiales marcando el paso en la formación de los obandeños

El Departamento de capacitación empresarial de la Cámara de Comercio y el Instituto Técnico Empresarial culminan con éxito este primer semestre del 2015, posicionándose como la mejor opción a la hora de capacitar a la comunidad empresarial, profesional y estudiantil en la ex provincia de Obando. Como siempre el propósito de la entidad es fortalecer la competitividad de las empresas y sus funcionarios en todos los procesos productivos y en todos los sectores de la economía.

Suministramos herramientas necesarias para generar las destrezas oportunas al ejecutivo, comerciante y funcionarios de la empresa o establecimiento comercial para ser competitivos en un mundo globalizado y dinámico, a través de conferencias, diplomados, charlas, seminarios, cursos, mesas de trabajo, encuentros, socializaciones y talleres de actualización personal y profesional. Por otra parte y con enorme satisfacción destacamos el inicio de la formación laboral por competencias en Logística y Distribución Aduanera y el Técnico en Mercadeo y Ventas, dos de los programas contenidos en la aprobación del Instituto Técnico Empresarial de la Cámara de Comercio de Ipiales.

¡ A Los Hechos!.....



Técnico en Logística y Distribución Aduanera - Abril 11

Diplomado en Excel Junio 18



Ipiales como territorio

El municipio de Ipiales es un territorio ubicado al sur del departamento de Nariño, cuya característica principal es la de ser zona de frontera, es decir, su posición geográfica lo relaciona directamente con Ecuador, aspecto que ha creado lazos comerciales, pero también, sus aspectos históricos, han favorecido el desarrollo de lazos culturales y sociales que en muchos casos se sustentan en vínculos de amistad o familiares, de esta forma, el hoy Alcalde de la ciudad de Tulcán, Julio Robles, en una entrevista realizada en el año 2009 para el documento interdependencia fronteriza entre Ecuador y Colombia expreso «Nuestra relación va más allá de lo fronterizo, nuestra relación va más allá de la buena amistad, de la costumbre histórica, nuestra relación llega en muchos casos hasta temas familiares, en este sentido cuando yo paso a Ipiales no me siento en otra ciudad o en otro país por más que sea así, y eso pasa también del lado contrario». En este mismo sentido, Fernando Carrión (Ciudades de frontera; 2012), establece que «la ciudad de frontera nace y se desarrolla de manera conjunta con la ciudad del otro lado, formando una especie de cremallera que une los límites de los Estados nacionales, bajo una lógica

de reflejo que define ciudades espejo. Es decir, nunca una ciudad de frontera existe por sí misma, sino por el vínculo que crea con otra que está "al otro lado", creando ciudades bi o tri nucleares...».

Por lo anterior, sería un equivoco analizar a Ipiales solo desde aquellas concepciones limitadas de corte geográfico o económico, pues complementario a ello, el municipio de Ipiales como

territorio debe analizarse desde otras dimensiones como la social, cultural, económica, ambiental y política, especialmente, relacionando estas variables con el concepto de «construcción social», es decir, desde la inclusión de los actores sociales en la construcción, identificación y valorización del territorio. (Martinez, Luciano. 2009).

Principales problemas de la ciudad de Ipiales

Un breve análisis de la situación actual del municipio de Ipiales permitirá conocer la realidad económica y social del territorio, de esta forma, se estima que el municipio de Ipiales, al finalizar el año 2015, tendrá un total de 138.679 habitantes, de los cuales el 49% serán hombres y el restante serán mujeres. De acuerdo con las cifras oficiales, este municipio tiene un índice NBI cercano al 30.6%, 13 puntos porcentuales (pp) por debajo del promedio departamental, sin embargo, si se analiza por división geográfica, el sector rural del municipio presenta un índice igual a 57.6%, muy superior al indicador regional, lo que deja percibir que si bien la cabecera municipal presenta un indicador relativamente aceptable de acceso a la vivienda,



Retos para la próxima Administración Municipal de Ipiales

A principios del mes de julio de este año, en muchas ciudades de Colombia, especialmente las fronterizas, salieron miles de comerciantes a manifestarse en contra de la ley anticontrabando, una norma que si bien tiene como objetivo mitigar los efectos de este problema sobre la economía nacional, también afectará, significativamente, a aquellos comerciantes pequeños que habitan en zona de frontera y que tienen en el contrabando abierto, que representa menos de 9% de la distorsión en las importaciones del país, un sustento de vida. De esta forma, me pregunte, ¿Qué pasará con aquellos comerciantes informales que se vean afectados, por la norma, en su forma de trabajo?, Cuál es el plan que tiene el gobierno nacional para la generación de empleo formal de estos ciudadanos?, ¿Cuál será el futuro de Ipiales?, pues durante los últimos años se han fortalecido sus múltiples problemas, muchos de ellos, propios de zonas de frontera.

Así, por enésima vez, sentí que la planeación de la ciudad ha sido equivocada, nunca se ha visto a Ipiales desde la complejidad del territorio, y mucho menos, las administraciones municipales se han preocupado por generar proyectos adecuados de empleabilidad y emprendimiento, refiriéndome a proyectos de impacto y sostenibilidad en el largo

plazo y no a aquellas ayudas tradicionales de algunas administraciones enfocadas, en el tema de emprendimiento, a regalar, o prestar, entre 2 y 3 millones de pesos para un negocio de pancoger, o en el tema de empleabilidad, a aquellas estrategias de generar empleos temporales en sectores de baja cualificación como la construcción. Frente a este aspecto, muchos lectores argumentarán que los recursos financieros que llegan al municipio son insuficientes, sin embargo, quiero dejar en claro que durante los últimos 2 años las bolsas concursables para financiación de recursos han sido muy grandes, por ejemplo, el Sistema General de Regalías a nivel nacional, o la Unión Europea a nivel internacional, quienes iniciaron la ejecución del plan de empleo y emprendimiento para la zona de Urabá – Antioquia, aportando a la financiación \$11.900 millones de pesos.

De esta forma, a pesar de contestarme parcialmente mis preguntas, decidí escribir, por primera vez, un ensayo que tiene como fin presentar los principales retos de la próxima administración municipal, para lo cual se deberá iniciar explicando brevemente la complejidad del territorio para la zona de frontera, seguido de un análisis de los principales problemas del municipio y finalmente, destacando los retos en la planeación.

Inseminación artificial - Mayo 23



Internacionalización 21 de Abril



Organización de eventos Mayo 21



Seguridad y salud en el trabajo Junio 11





Reforma y actualización tributaria - Febrero 5



Gerencia para estaciones de servicio - febrero 24, 25 y 26



Artesanías con diseños y grafías ancestrales vereda Muellamues - Guachucal

5. ¿Cómo se logrará el fortalecimiento institucional?

La Ley Anticontrabando permite la coordinación entre las entidades involucradas en la lucha contra el contrabando, es decir, DIAN, POLFA, UIAF, ICA e INVIMA, facilitando los intercambios de información, fortaleciendo los laboratorios para la realización de pruebas técnicas, y promoviendo la articulación de procedimientos y protocolos para el aseguramiento de elementos materiales probatorios o evidencia física. Esto se enlaza con el fortalecimiento de las penas y la tipificación del contrabando como conducta constitutiva de lavado de activos, que ahora también será investigado por la UIAF.

La iniciativa además conforma una Comisión Interinstitucional para definir la política de lucha contra el contrabando y conductas conexas, que tendrá además el mandato de formular políticas de desarrollo alternativo y reconversión laboral para las zonas de frontera.

6. ¿Qué impacto tiene esta ley sobre la economía?

El contrabando afecta negativamente la economía en tres sentidos:

- (I) Estimula y financia organizaciones criminales, las cuales tienen, a su vez, un efecto negativo sobre las actividades productivas en las diferentes regiones del país.
- (II) Afecta el empleo y la productividad, pues obliga a los productores nacionales del agro y la industria a enfrentar una competencia desleal.
- (III) Al no pagar impuestos, limita las capacidades del Estado de llevar a cabo políticas sociales y de fomento de la actividad

<http://www.minhacienda.gov.co/>



años cuando la mercancía sea de cuantía superior a 50 SMLMV, equivalente a \$32 millones 217 mil, y de 5 a 8 años cuando la cuantía sea mayor a 200 SMLMV, que corresponde a \$128 millones 870 mil.

Con esta ley se están incrementando esas penas a unos máximos de 8 y 12 años, respectivamente.

Esta Ley además reconoce la magnitud del contrabando de hidrocarburos, que ocurre en cantidades importantes, y en consecuencia propone duplicar las penas para el contrabando de más de 80 galones. En efecto, el código penal actualmente establece una pena máxima de 8 años. La Ley Anticontrabando eleva esta pena hasta 14 años y prevé una pena de hasta 16 años cuando el volumen supera los 1000 galones.

La Ley también reconoce que la participación de los funcionarios públicos en el contrabando dificulta la lucha contra este fenómeno. El código penal actualmente solo prevé pena de prisión cuando la cuantía supera los 50 SMLMV (8 años máximo) lo que significa que en cuantías inferiores los servidores públicos actualmente solo deben pagar una multa. La pena máxima vigente es de 8 años, lo que significa que no hay circunstancias de agravación para las conductas que se realizan sobre bienes de valores importantes.

Respondiendo a esta dificultad, esta Ley establece una pena de prisión hasta de 8 años cuando la cuantía es menor a 50 SMLMV. Esa pena puede ser hasta de 13 años cuando es superior a 50 SMLMV y puede llegar a 15 años si el valor de la mercancía es superior a 200 SMLMV o 16 años si recae sobre hidrocarburos en más de 500 galones.

Reconociendo el impacto del contrabando sobre la productividad y el empleo, la Ley Anticontrabando introduce modificaciones para el delito de receptación (venta o adquisición de productos de contrabando) respecto de productos especialmente sensibles para la economía. Así, cuando el delito recaiga sobre productos agropecuarios (arroz, papa, cebolla, huevos, etc.), medicamentos o vehículos, entre otros, la pena imponible se aumentará hasta en la mitad.

3. ¿En qué consiste la unificación del impuesto al consumo?

Actualmente cada departamento tiene su propio régimen sancionatorio, con multas y sanciones diferentes, lo que permite la elusión y evasión de este impuesto, que se aplica sobre cigarrillos y licores. Esta Ley unifica el tipo de sanciones aplicables, las reglas para el decomiso de mercancías, y las condiciones de la suspensión o cancelación del registro o autorización de operaciones. Dentro de las sanciones que se unifican se incluye sanción por no declarar el impuesto al consumo, por importación con franquicia sin pago de este impuesto, por extemporaneidad en el registro, por no movilizar mercancías dentro del término legal, y por no radicar tornaguías para legalización.

4. ¿Qué modificación se hace en materia comercial?

Se introducen modificaciones que mejoran la información sobre la actividad comercial y empresarial. Un ejemplo de esto es que los revisores fiscales deben reportar a la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF) las operaciones sospechosas que detecten en el ejercicio de sus funciones.

COPA BINACIONAL EMPRESARIAL 2015

La globalización acelera cada vez más los procesos empresariales productivos y tecnológicos generando economías de gran escala y consumismo excesivo de satisfactores que están inmersos por encima de la necesidad de lo que verdaderamente la población necesita; esto desarrolla una gran cantidad de efectos que degradan la calidad de vida de la población, tal efecto ha producido altos niveles de stress en las empresas, comunidades donde se hace necesario potencializar programas de recreación, cultura y deporte que minimicen el impacto, es por eso que el Showbol, se presenta como un juego donde se entremezclan los componentes creativos, expresivos, lúdicos, sirviendo como un medio de realización, formación y potenciación de las cualidades y capacidades motoras. El juego es el medio que debe utilizarse como herramienta de trabajo imprescindible en el aprendizaje de cualquier contenido, justificándose así su importancia en su desarrollo y la competencia, poco a poco ha de adquirir un valor relevante; Claro está que la competencia debe ser utilizada como un medio y nunca como un fin, en la que se motive a los empresarios a la práctica de este deporte como un agregado a su salud física y mental que retribuya en el rendimiento y oxigenación del espacio laboral propicio para la productividad.

Para la Cámara de Comercio de Ipiiales fue satisfactorio la realización de este gran certamen deportivo que reunió la participación de 56 equipos, entre Ecuador y Colombia certamen que se da inicio desde el mes de enero y que termina con los más altos galardones por parte de los equipos participantes el 22 de mayo, dentro del desarrollo del campeonato, es importante mencionar los ejes de planificación a la ejecución de tan importante actividad:

- **Congreso técnico:** Con asistencia de 280 personas en el auditorio principal de la Cámara de Comercio, esta actividad incluyó fashion comercial y deportivo por parte del almacén NISSI Sport de la ciudad de Ipiiales, cuyo objetivo fue el de ofertar toda su línea deportiva.
- **Inauguración:** Para esta actividad se tuvo la participación de 6 bandas de paz de los colegios, se contó con la participación de la reina y reinita de Ipiiales, como también la delegación de la Cámara de Comercio de Tulcán, actividad desarrollada en el coliseo cubierto de nuestra ciudad.
- **Final:** Después de casi tres meses de competencia entre las diferentes empresas participantes, el 22 de mayo se desarrolló la gran final de la copa binacional empresarial, con una asistencia aproximada de 400 personas, en las instalaciones de las canchas Edu, dejando como ganador de la Copa a la empresa Laboratorio Ivoclarm.





ESTADÍSTICAS

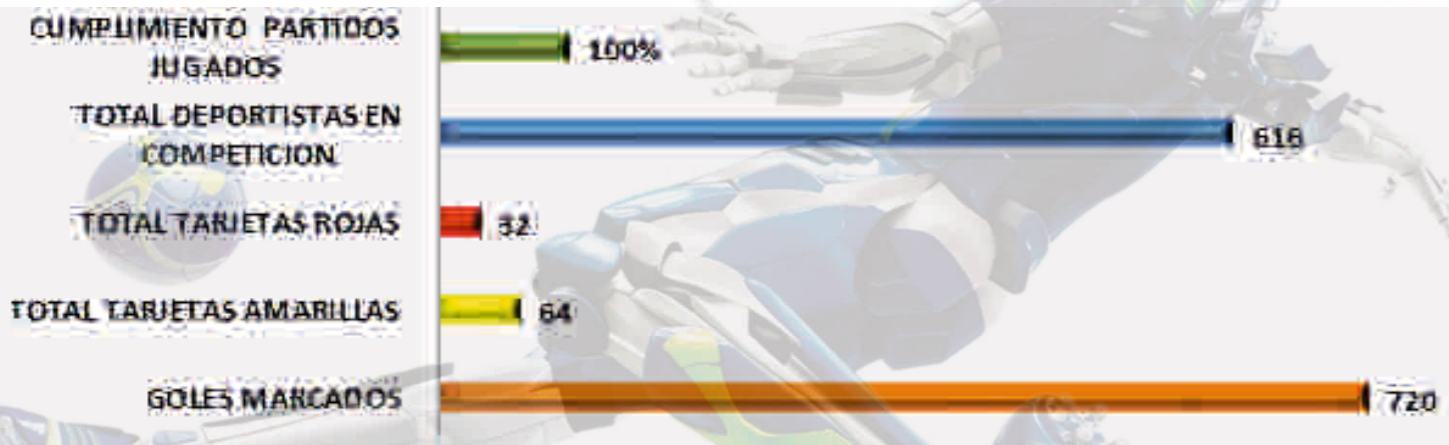


TABLA DE GOLEADORES	GOLES M	EQUIPOS	VALLA MENOS VENCIDA	GOLES
ROMÁN BUCHELI	12	MACROCOMPUTADORES	UNIVERSIDAD REMINGTON	2
YONY MARTÍNEZ	10	CONFECCIONES EDWARK	LUBRICANTES Y REPUESTOS FRANCO	3

Esp. JHON JAIRO SUÁREZ VILLEGAS.
 Jefe Departamento de Proyectos y Competitividad
 Cámara de Comercio de Ipiales



1. ¿De qué se trata esta Ley?

Esta Ley contempla 5 frentes:

- (I) Endurecimiento de penas y actualización de tipos penales.
- (II) Unificación del régimen sancionatorio del impuesto al consumo para todos los departamentos y el Distrito Capital.
- (III) Modificaciones en las leyes comerciales para mejorar la información sobre la actividad empresarial.
- (IV) Aumentar las herramientas de las instituciones involucradas en la lucha contra el contrabando (DIAN, POLFA, UIAF - INVIMA e ICA).
- (V) Conformación de una Comisión Interinstitucional, rectora de la política anticontrabando.

2. En lo penal, ¿qué modificaciones se introducen?

La modificación principal es la inclusión del contrabando como conducta constitutiva de lavado de activos y el aumento de penas.

Es decir, el contrabando se establece como conducta constitutiva de lavado de activos, de manera que quien incurra en lavado de activos a través de contrabando será penalizado por los dos delitos y no solo por contrabando.

Esto incluye el contrabando en general, el contrabando de hidrocarburos o sus derivados, el fraude aduanero, el favorecimiento y la facilitación del contrabando, y el favorecimiento de contrabando de hidrocarburos o sus derivados, en cualquiera de sus formas.

En cuanto al aumento de penas, para el contrabando de mercancías las penas están aumentando hasta en 4 años. En efecto, el código penal prevé una pena de prisión de 3 a 5